

Actas Provisionales

107.^a reunión, Ginebra, mayo-junio de 2018

10B



Fecha: martes 5 de junio de 2018

Sesión especial

Visita de alto nivel del Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia

Índice

Página

Alocución del Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia	1
---	---

Se ha impreso un número limitado de copias del presente documento para reducir al mínimo el impacto ambiental de las actividades de la OIT y contribuir a la neutralidad climática. Se ruega a los delegados y a los observadores que lleven consigo sus copias cuando asistan a las reuniones y que se abstengan de pedir copias adicionales. Todos los documentos de la CIT se pueden obtener en línea en la dirección www.ilo.org.

Viernes 1.º de junio de 2018, a las 11.40 horas

Presidente: Sr. Murad

Alocución del Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia

El Presidente

(original inglés)

Declaro abierta esta sesión especial de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Tenemos el grato honor de recibir a un distinguido invitado de honor, el Sr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia.

Excelencia, en nombre de la Conferencia, permítame extenderle una muy cordial bienvenida y transmitirle nuestro agradecimiento por haber venido para dirigirse a esta asamblea. Si no me equivoco, Colombia es uno de los Miembros fundadores que establecieron esta Organización hace casi un siglo. Además, usted mismo, al igual que esta Organización, ha tenido el gran honor de ser galardonado con el Premio Nobel de la Paz. Por consiguiente, considero que es sumamente oportuno que se dirija usted hoy a nuestra Conferencia, ya que tengo la certeza de que sus palabras contribuirán a orientar nuestras labores.

Cedo ahora la palabra al Secretario General de la Conferencia, Sr. Ryder, para que dé la bienvenida oficial al Presidente Santos Calderón.

El Secretario General de la Conferencia

Hoy es un día muy especial para la OIT, por tener el grato honor de recibir al Presidente de Colombia y a la vez a un laureado Premio Nobel de la Paz, el Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón.

Efectivamente, Colombia es miembro fundador de la OIT. Hemos recorrido juntos casi 100 años, «Cien años de solidaridad», diría yo.

Lamentablemente, durante la mitad de este siglo de historia compartida, Colombia ha estado inmersa en un trágico conflicto. Este conflicto ha significado enormes sufrimientos para el pueblo colombiano, y también ha significado que por décadas en esta casa, cuando hablábamos de Colombia, a menudo ha sido en el contexto de violencia y de confrontación y, a veces, cuando tratábamos quejas muy serias en contra de su país, señor Presidente.

Y es precisamente por eso que hoy día su presencia es tan importante; es tan histórica, porque marca una relación muy diferente entre Colombia y la OIT.

Como dijo otro nobel colombiano, Gabriel García Márquez, es más fácil empezar una guerra que terminarla.

Señor Presidente, precisamente por su determinación de poner fin al conflicto, el Comité, al otorgarle el Premio Nobel de la Paz, señaló — y cito — «sus decididos esfuerzos para llevar a su fin a más de 50 años de guerra civil en el país, una guerra que ha costado la vida de al menos 220 000 colombianos y que ha desplazado a cerca de seis millones de personas».

Cuando se firmó ese acuerdo de paz, del cual tuve el privilegio de ser testigo, usted, señor Presidente, resumió todo el sufrimiento de su pueblo al decir con cierta emoción: «¡Colombianos, cesó la horrible noche!».

Y, al final de esa terrible noche, todos en esta sala deseamos para Colombia un día más luminoso, un día con paz y con justicia social.

Aún quedan muchos desafíos y en la OIT asumimos el compromiso de continuar trabajando con Colombia para lograr un futuro con trabajo decente para todos, de pleno respeto de las normas internacionales del trabajo, y con especial atención para las innumerables víctimas de la violencia.

Señor Presidente, usted deja un legado único a su pueblo, el legado de la paz, con más oportunidades para las nuevas generaciones.

Para terminar, señor Presidente, usted ha dicho que los buenos amigos no tienen que visitarse todos los días y, sin embargo, estamos muy agradecidos por haber aceptado nuestra invitación en medio de una apretada agenda oficial y en la víspera de un feliz acontecimiento, por lo que me permito transmitirle las felicitaciones de todos los presentes por el próximo paso que usted valientemente enfrentará en los próximos días, el de ser por primera vez abuelo. ¡Enhorabuena, señor Presidente!

El Presidente (original inglés)

Es para mí un honor invitar al Excmo. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, Presidente de la República de Colombia, a hacer uso de la palabra en esta 107.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Sr. Juan Manuel Santos Calderón Presidente de la República de Colombia

«*Si vis pacem, cole justitiam.*» Si deseas la paz, cultiva la justicia. Esa es una verdad inobjetable; un principio que se encuentra consignado en el documento que reposa bajo la piedra fundacional de esta Organización, de este edificio.

Hoy vengo ante ustedes como el Presidente de un país que comienza a construir paz y a transitar un camino complejo y a la vez esperanzador hacia el desarrollo, hacia la prosperidad y una mayor justicia. Y lo hago convencido de que, como reza el Preámbulo de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo, «la paz permanente [— la paz universal y la de los pueblos —] sólo puede basarse en la justicia social». La paz es el propósito más sublime de cualquier sociedad; el propósito más alto al que podemos aspirar; la condición necesaria para ser libres y para avanzar hacia la equidad y el bienestar. Ese es el objetivo que venimos persiguiendo: la construcción colectiva de una sociedad democrática, basada en una vida digna para todos y sustentada en valores como la equidad, la inclusión y la garantía de los derechos fundamentales. La paz es mucho más que silenciar los fusiles. Eso ya lo conseguimos. Pusimos fin a más de medio siglo de conflicto armado entre hijos de una misma nación. No fue una tarea fácil.

Ahora comenzamos una tarea aún más compleja: la de construir la paz. Y construir la paz es como construir una catedral: es un proceso largo y complejo que toma tiempo, ladrillo a ladrillo. Nosotros apenas estamos comenzando. Es un proceso que implica dimensiones políticas, económicas y sociales; un proceso que sabíamos desde un principio que no tendría una duración menor a quince años.

La justicia social se logra con más empleo, con menos pobreza, con menos desigualdad. El trabajo decente es un pilar de ese esfuerzo, en el que las políticas laborales y de un desarrollo económico más equitativo son fundamentales. El diseño e impulso de políticas públicas que apunten a la dignificación del empleo en Colombia y la promoción de algo muy importante, el diálogo social, que garanticen en forma real y efectiva los derechos laborales de la población han sido parte fundamental del Gobierno en esta coyuntura histórica de mi país.

Los historiadores saben bien que el mundo del trabajo ha estado siempre ligado a la construcción de la paz. No en vano fue el Tratado de Versalles — con el que se puso fin a la Primera Guerra Mundial — el que creó la Organización Internacional del Trabajo. Y a punto de terminar la Segunda Guerra Mundial, los representantes de los empleadores, de los trabajadores y de los gobiernos coincidieron nuevamente en que la construcción y el mantenimiento de la paz en el mundo deberían pasar por el reconocimiento de los derechos en el trabajo, y así lo plantearon en la Declaración de Filadelfia, en el año 1944.

Colombia forma parte de la OIT desde su fundación, en 1919. Hemos estado comprometidos como Estado para poner en práctica sus objetivos e ideales y hemos avanzado, aunque tal vez no lo suficiente, y lo reconocemos. Pero ahora, gracias a la paz, estamos cerrando un ciclo marcado por hechos de violencia y por señalamientos de ser un país que no respetaba los derechos ni de los trabajadores ni de los empresarios. Todavía nos queda un largo camino por recorrer. Esta es una tarea de largo plazo. Sin embargo, el progreso en estos años ha sido significativo y hemos sentado las bases para avanzar más.

Tenemos una economía más robusta, más sólida, con baja inflación y la tasa de inversión más alta de la región; una economía que a diferencia de economías similares en la región — en América Latina — no dejó de crecer, a pesar de haber superado el peor choque externo que sufrimos los colombianos desde la Gran Depresión de los años treinta. Los avances macroeconómicos los hemos traducido en mejores indicadores sociales.

En este Gobierno — mi Gobierno — iniciamos una medición más estricta, más completa, para hacerle un mejor seguimiento a la lucha contra la pobreza, una medición que no se basa simplemente en el ingreso monetario, sino en el seguimiento de toda una serie de necesidades básicas que las familias deben satisfacer para superar la pobreza. Se trata del índice de pobreza multidimensional, desarrollado por mi antiguo profesor y premio Nobel Amartya Sen en el Instituto de Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford.

Colombia y México fuimos pioneros en la aplicación de esta metodología, que hoy es empleada por más de 50 países en todo el mundo. Lo más útil de esta metodología es que permite focalizar mucho mejor la inversión social, para atacar con mayor efectividad la pobreza. Entre el año 2010 y el año 2017, la pobreza multidimensional en Colombia disminuyó del 30,4 por ciento al 17 por ciento. Esto quiere decir que 5,5 millones de personas salieron de la pobreza, una cifra sin precedentes en la historia. De acuerdo con la medición tradicional (esto es, por ingresos), la pobreza se redujo del 40,3 por ciento al 26,9 por ciento.

Hoy hay una clase media más grande que la clase considerada como de los pobres. Y la pobreza extrema también se redujo. Y se redujo ni más ni menos que a la mitad, pasando del 14,4 al 7,4 por ciento el año pasado; estamos hablando de cerca de 2,8 millones de personas que salieron de la pobreza extrema.

La pobreza multidimensional la venimos midiendo a partir de cinco dimensiones: el acceso a la educación, a la garantía de los derechos de los niños, el acceso a la salud, a la vivienda y, por supuesto, al trabajo.

La educación ha sido un eje fundamental de nuestro Gobierno. Por eso, duplicamos la inversión en ese sector y llevamos cuatro años dándole más recursos que a cualquier otro rubro de nuestro presupuesto nacional. Decretamos la educación gratuita, desde el primero

hasta el último grado en los colegios públicos, mejoramos la calidad y pusimos en marcha un ambicioso plan para lograr la jornada única para todos los niños de Colombia. También lanzamos un programa muy ambicioso de cuidado integral para los niños desde la primera infancia, porque ahí es donde comienzan las desigualdades; y también incrementamos en forma significativa el acceso a la educación superior.

La salud la convertimos en un derecho fundamental y logramos cobertura universal.

El déficit habitacional lo redujimos en más del 50 por ciento, construyendo más de 1,5 millones de viviendas; y les dimos a 280 000 familias de sectores más vulnerables casas totalmente gratis.

O sea, nos hemos esforzado por hacer realidad lo que hemos llamado un gobierno de derechos, en el que la paz y la protección de los derechos fundamentales de la población fueran nuestra carta de navegación; un Gobierno basado en la inclusión y la no discriminación, en el cuidado del medio ambiente — porque somos un país muy rico en biodiversidad, pero también muy vulnerable frente al cambio climático — y en la protección de los derechos de las víctimas después de más de 50 años de guerra.

Quisimos ser un Gobierno capaz de asegurar que todos los ciudadanos sin importar su género, su raza, sus creencias, su orientación sexual gocen de los mismos derechos y sean respetados en medio de nuestra gran diversidad. Hemos querido ser un Gobierno dialogante con nuestras comunidades indígenas, respetuoso de sus derechos ancestrales, de sus costumbres, de sus tradiciones. Yo mismo fui, el día que me posesioné hace ya casi ocho años, a pedir permiso a los gobernadores, a los *mamos* indígenas, a nuestros hermanos mayores, para poderme posesionar ante el Congreso de la República en un acto de respeto a nuestras comunidades indígenas.

En todo esto avanzamos mucho, pero soy el primero en reconocer que aún queda mucho por hacer.

Un logro para mí especialmente importante es haber logrado disminuir las brechas entre ricos y pobres, el llamado coeficiente de Gini, es decir, la desigualdad, y hemos podido disminuirla más que cualquier otro país de América Latina. No lo dice el Gobierno, lo dice la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), aunque todavía tenemos unas diferencias que siguen siendo vergonzosas.

Aun así, los ingresos en estos últimos años del 20 por ciento más pobre de la población crecieron a un ritmo cinco veces superior al del 20 por ciento más rico.

Ahora bien, un pilar fundamental de todo este esfuerzo ha sido el empleo, el empleo digno. En los últimos ocho años se han generado 3,5 millones de empleos — el 70 por ciento de ellos formales — y bajamos la tasa de desempleo a un dígito; y ahí lo hemos mantenido como lo prometimos hace ocho años en mi primera campaña presidencial.

En el marco de nuestro Plan Nacional de Desarrollo, que es ley de la República, adoptamos una Política Nacional de Trabajo Decente que incluye estrategias para la generación de empleo, para la formalización laboral, para la protección de los trabajadores vinculados a los sectores público y privado.

El acompañamiento de la OIT ha sido fundamental para alcanzar los buenos resultados que hoy podemos compartir con ustedes, con la comunidad internacional. En particular quiero agradecer, en nombre de todos los colombianos y en el mío propio, al Sr. Ryder y a su equipo su invaluable apoyo y su permanente consejo en el fortalecimiento de nuestras políticas laborales, en línea con los altos estándares requeridos, por ejemplo, para nuestro

acceso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) que se realizó hace dos días en la ciudad de París.

Nuestro país ha ratificado 61 convenios de la OIT, incluyendo los relacionados con los derechos fundamentales del trabajo, como son la libertad de asociación y el derecho a una negociación colectiva efectiva; el empleo sin discriminación; la prohibición del trabajo forzoso; y la abolición efectiva del trabajo infantil.

Durante décadas, la OIT cuestionó la situación laboral de Colombia, y con razón, en particular la relacionada con la violencia contra sindicalistas y la falta de sentencias condenatorias. A finales del siglo pasado, en 1998, se interpuso una queja contra Colombia relacionada con la observancia del Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87), así como del Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (núm. 154). Nuestro país estuvo a punto de ser expuesto a una comisión de encuesta, algo que finalmente — por fortuna — no sucedió. Y desde el año 2010 hasta hoy Colombia ha sido llamada una sola vez — en el año 2014 — a presentar memorias en la Comisión de Aplicación de Normas por el Convenio sobre la inspección del trabajo, 1947 (núm. 81), después de haber sido llamada a someter memorias todos los años por más de veinte años.

Los esfuerzos que hemos hecho como Estado y la asistencia técnica de la OIT han hecho posible que hoy nuestro país tenga una realidad distinta, una historia mejor que contar. Y aquí también tengo que resaltar nuestra comisión tripartita, donde nos sentamos a dialogar el Gobierno, las centrales sindicales y los empleadores.

Hace dos años la Fiscalía General de la Nación creó un grupo de élite de impulso y seguimiento a las investigaciones penales por delitos cometidos contra sindicalistas. En los últimos años se han proferido ya 34 sentencias condenatorias por homicidio contra sindicalistas. Y, por hechos anteriores a ese período, se han proferido cerca de 350 sentencias. Los demás procesos por hechos ocurridos entre 2011 y 2017 avanzan a buen ritmo. Ciento veinte personas están privadas de la libertad por estos hechos. Pero yo siempre digo que esto NO es suficiente. Una sola muerte, un solo asesinato es demasiado; un solo crimen es un atentado contra los esfuerzos que estamos haciendo para escribir una nueva página de nuestra historia como nación.

También estamos registrando avances importantes en materia de protección de los derechos de reunión y asociación. A la fecha, ya tenemos una cifra del 88 por ciento de cierre de casos por violación de estos derechos. Y toda esta labor la hemos respaldado con un esfuerzo de fortalecimiento institucional. En el año 2011 revivimos el Ministerio del Trabajo, que había desaparecido, algo que nos permitió duplicar la planta de inspectores en más del 100 por ciento y crear el Servicio Público de Empleo. También hicimos modificaciones normativas importantes solicitadas por la OIT, por ejemplo, el logro de que la declaratoria de ilegalidad de una huelga sea hecha por la rama judicial y no por el Gobierno.

Igualmente, hemos hecho grandes esfuerzos para combatir la intermediación laboral indebida. Desde el año 2014 hasta la fecha se han impuesto sanciones por cerca de 96 millones de dólares.

En cuanto a las convenciones colectivas, en los últimos ocho años se han depositado en el Ministerio del Trabajo 2 950 de ellas. Para que entiendan la dimensión de esta cifra, pasamos de 184 convenciones colectivas en el año 2010 a 576 en el año 2017. Y se han realizado tres negociaciones colectivas en el sector público, que han beneficiado a más de 1,2 millones de servidores públicos.

En Colombia también se siguen creando organizaciones sindicales: desde 2010 se han creado 2 500 sindicatos, 59 federaciones y cuatro confederaciones. En la actualidad, en Colombia existen 10 900 organizaciones sindicales vigentes.

Por otra parte, estamos comprometidos a fondo con la erradicación del trabajo infantil. La tasa nacional de trabajo infantil, que en 2011 se encontraba en el 13 por ciento, se situó el año pasado en 7,3 por ciento; pero la meta — el objetivo — es que sea cero.

Nuestro objetivo es seguir haciendo realidad para todos los colombianos el derecho a un trabajo digno, a un trabajo de calidad, que es uno de los principales motores del desarrollo y la prosperidad. El desempleo en Colombia, sin embargo, sigue siendo demasiado alto. Y aquí hay que hacer todavía muchos más esfuerzos. Atendiendo ese propósito, la formación profesional integral se ha incrementado en casi 1 millón de cupos desde 2010. Por su parte, la formación complementaria presencial pasó de 3,3 millones a casi 5 millones de cupos.

El empleo digno y de calidad es, por supuesto, también empleo formal. Esto se ha reflejado en el incremento del número de afiliados activos al sistema de pensiones. La cifra pasó de 6,9 millones en 2010 a 10,6 millones el año pasado — un aumento del 50 por ciento. Todos estos avances — reitero — han sido posibles gracias al generoso acompañamiento de la OIT.

Para mí es un inmenso honor estar aquí. Es la primera vez que un Presidente colombiano se dirige a esta plenaria. El camino que venimos recorriendo en Colombia está integrado con la tarea que viene realizando la comunidad internacional en el marco de esta Organización — la OIT — para dignificar la labor de los trabajadores y garantizar la efectiva protección de sus derechos.

Después de todo — como ya señalé — esa paz permanente que buscamos, que estamos construyendo para el mundo, sólo es posible si garantizamos la justicia social. Se trata de un reto inmenso, por el cual debemos trabajar en un contexto global marcado — infortunadamente — por la incertidumbre.

Paradójicamente, los extraordinarios avances en materia de producción y crecimiento económico a nivel mundial y que permitirían dar grandes pasos hacia la eliminación de la pobreza y la atención de los más necesitados han generado desempleo y un subempleo masivo en varios puntos del planeta. Según la misma OIT, hay 66 millones de jóvenes desempleados en todo el mundo, mientras que 145 millones de trabajadores jóvenes todavía viven en la pobreza. O sea que tenemos ante nosotros un reto enorme, un reto histórico que marcará el devenir de nuestras sociedades. Debemos garantizar que los grandes avances sociales y la promoción de la prosperidad sean vehículos realmente efectivos para el cierre de brechas y no terminen por convertirse en factores de exclusión y tensión al interior de nuestras sociedades.

Y para evolucionar — para ser efectivos — debemos adaptarnos a las nuevas dinámicas del trabajo, poner en línea nuestras propias instituciones, nuestras normas y nuestros procedimientos con esta nueva realidad, una realidad que cambia muy rápido todos los días. El mundo está mostrando unas relaciones cambiantes por cuenta de ese fenómeno de la globalización, de la tecnología — que también cambia todos los días a una rapidez tal que es difícil para los Estados mantenerse actualizados —, de las nuevas formas de las empresas, del propio cambio climático — que algunos todavía insisten en que no existe, pero que está golpeando a todo el planeta de forma implacable — y, por supuesto, de los nuevos modelos económicos.

Las formas cambian; los principios no. Objetivos como el cierre de brechas sociales o la promoción de una mayor justicia — guiados por principios como la igualdad de género o la erradicación del trabajo infantil — deben seguir orientando siempre nuestra tarea.

Colombia tiene mucho que aprender de muchos de ustedes. Y también mucho para compartir con ustedes en este sentido. El camino hacia la paz en nuestro país — logramos algo que mucha gente consideraba imposible hace unos pocos años —, impulsado también por los avances sociales que les he expuesto, demuestra que sí es posible escribir una nueva página de la historia y dejar atrás décadas de dolor, de atraso y de violencia.

Nuestra historia en el marco de la OIT es prueba de ello. Hace un cuarto de siglo nadie hubiera creído posible que delegados de los empleadores y de los trabajadores pudieran ser miembros del Consejo de Administración de la OIT u ocupar cargos de gran responsabilidad en órganos de control de esta casa.

Hoy, éstas son unas realidades que a mí como colombiano — como Presidente — y a todos los colombianos nos llenan de orgullo y nos siguen reconciliando con los sistemas multilaterales que tenemos que defender. Hay muchos que están atacando a estos sistemas multilaterales, pero tenemos — las naciones del mundo — que defenderlo, con una comunidad internacional que nos está brindando un respaldo vital para dejar atrás — en el caso colombiano — esta guerra que tanto dolor nos produjo.

Avanzar, ser mejores, garantizar derechos, cumplir con nuestros compromisos con la comunidad internacional, demostrarnos a nosotros mismos — como colombianos — y al mundo que no estamos condenados al atraso y a la desesperanza: éste ha sido mi compromiso como Presidente (yo dejo la Presidencia en dos meses). También ha sido mi compromiso mantener una relación con la OIT con los más altos estándares, en altos niveles de confianza y aprendizaje. De una relación que casi se podría decir que era de adversarios, ahora es más bien de complementarios, para garantizar siempre que esas relaciones sean cada vez más constructivas, y también lo sean las relaciones entre los empleadores y los trabajadores.

El pasado miércoles — como mencioné — Colombia hizo su ingreso oficial en la OCDE. Esto profundiza nuestra decisión de seguir aplicando, con un monitoreo permanente, las mejores políticas públicas en materia económica, en materia social y, por supuesto, en materia laboral.

Hoy agradezco inmensamente esta oportunidad de dirigirme a ustedes para reiterar que el diálogo y la acción son la fórmula para construir — de forma pacífica, pero eficiente y solidaria — las relaciones que deben regir el futuro del trabajo; porque quien desea la paz, debe cultivar la justicia.

El Presidente *(original inglés)*

Permítame expresarle nuestro sincero agradecimiento, Presidente Santos Calderón, por sus inspiradoras palabras, que sin duda enriquecerán nuestras deliberaciones durante los próximos días y más allá. En nombre de mis colegas de la Mesa y de los delegados de la 107.^a reunión de la Conferencia, le deseamos que todo vaya bien en el nacimiento de su nieto y le agradecemos nuevamente que haya venido para dirigirse hoy a nuestra asamblea.

(Se levanta la sesión a las 12.25 horas.)